



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

## 1. Aspectos Generales del Fondo de Inversión Colectiva

### OBJETIVO DE INVERSIÓN

El objeto del Fondo consiste en ofrecer a los Inversionistas una inversión con base en el Índice S&P Colombia Select. El Fondo ofrece a los Inversionistas una opción para comprar o vender una participación en un portafolio cuyo subyacente se encuentra compuesto por acciones que forman parte del Índice y busca obtener rendimientos de las inversiones, basado en el Valor Neto de los Activos por Unidad, calculados de acuerdo con el Reglamento, que corresponden en general a la evolución del Índice.

El Fondo proporciona a los Inversionistas el beneficio de una inversión diversificada, en la medida que, por la adquisición de una Unidad de Participación en el Fondo, se adquiere la exposición de riesgo y la diversificación que proporciona el Índice; de forma tal que los Inversionistas no quedan expuestos al riesgo de una sola compañía, sino que su Unidad de Participación representa el riesgo de todas las compañías que conforman el Índice.

Las Unidades de Participación del Fondo representan una propiedad fraccionaria del valor de un portafolio subyacente compuesto por acciones que forman parte del Índice, que busca replicar el comportamiento del Índice.

El Gestor Profesional, no intentará alcanzar un rendimiento mayor al rendimiento del Índice, ni buscará posiciones defensivas, protecciones o coberturas de riesgo en caso de fluctuaciones extraordinarias en el mercado.

### PERFIL GENERAL DE RIESGO

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del Fondo es alto por cuanto la composición de su portafolio está dirigido a perseguir un crecimiento de capital a largo plazo, lo que genera fluctuaciones de rentabilidad en el corto y mediano plazo, compatible con un perfil de INVERSIONISTA conector del mercado de renta variable que puede mantener un porcentaje de sus inversiones a largo plazo.

## 2. Análisis Macroeconómico y de Mercado

En el segundo semestre de 2024 los títulos del Tesoro de Estados Unidos registraron una alta volatilidad, esto en sincronía con el ajuste de las expectativas de política monetaria de la Reserva Federal. En el semestre, la diferencia entre el valor mínimo y máximo alcanzado por el título de referencia a 10 años fue de 100 puntos básicos -pb (3.62% vs. 4.62%) registrando en el neto una desvalorización de +17pb a 4.57% al cierre del semestre. Por su parte, la Reserva Federal en la reunión de septiembre ajustó a la baja la proyección de la tasa real de los fondos federales en -50pb y -20pb a 1.3% y 0.9% para 2025 y 2025, sin embargo, en la reunión diciembre revirtió la corrección y ajustó nuevamente al alza las proyecciones en +0.1% y +0.4% a 1.4% y 1.3%, respectivamente. Más aún, durante el segundo semestre de 2024 la Fed ajustó al alza la proyección de la tasa real de largo plazo desde 0.8% a 1.0%, lo cual creó un nuevo panorama de política monetaria y condiciones financieras para Estados Unidos y el mundo.



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Fiduciaria Bogotá 

Segundo semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

## Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

Durante el segundo semestre de 2024 la economía de Estados Unidos continuó exhibiendo un crecimiento significativo jalonado por el sector de servicios, allí, el ISM de servicios se mantuvo en promedio en 53.3 (vs. 51.6 del primer semestre) y el PIB anualizado para el tercer trimestre alcanzó un crecimiento del 2.8% (vs. expectativa: 2.9% y vs. anterior: 3.0%). Entre tanto, hay de destacar que entre octubre y diciembre la inflación observada de Estados Unidos aumentó desde 2.4% a 2.7%.

Por su parte, la creación de empleo privado se mantuvo en promedio en 148,000 mensual (vs. 207,000 del primer semestre), lo anterior, tras la alteración estadística del periodo de elecciones presidenciales en Estados Unidos, las cuales dieron como ganador a candidato del partido republicano D. Trump. Precisamente, al triunfo de D. Trump se sumó la ratificación del partido republicano en el ejecutivo de Estados Unidos con el triunfo de la mayoría de los escaños en el Senado y la Cámara de Representantes, así, los analistas empezaron a considerar un posible aumento de la inflación vía mayor gasto fiscal, lo cual también favoreció la perspectiva de una postura menos flexible por parte de la Reserva Federal.

Entre tanto, dentro de las economías industrializadas, el Banco Central Europeo, el Banco de Inglaterra y el Banco de Canadá continuaron recortando las tasas interés en magnitudes de -110pb, -50pb y 150pb, respectivamente.

En Colombia, en línea con la tenencia mundial hacia una postura de política monetaria más flexible, el Banco de la República (BR) recortó la tasa repo en -175pb a 9.50%. Es de destacar que en la reunión de diciembre el BR optó por recortar la tasa en una magnitud menor a la anticipada por los analistas (-25pb vs. -50pb), destacando sobre la necesidad de "mantener especial cautela" para garantizar la convergencia de la inflación a la meta y "mitigar" las presiones sobre la tasa de cambio. Por el lado de la inflación, el comportamiento fue favorable durante el segundo semestre de 2024, registrando un ritmo de ajuste más rápido al previsto por los analistas, en particular, la inflación bajo -198pb a 5.20%.

De otro lado, en el semestre el ritmo de recuperación del PIB se mantuvo bien encaminado, con corte a octubre la ventana de doce meses del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) creció 1.8% frente al 0.8% registrado en junio de 2024. En este sentido, la economía continuó exhibiendo excesos de capacidad instalada y también la ausencia de presiones de inflación por el lado de la demanda agregada. Precisamente, la tasa de desempleo a nivel nacional ajustada por estacionalidad (SA) se ubicó consistentemente por encima del nivel no-acelerador de inflación (NAIRU, por sus siglas en inglés) durante el segundo semestre de 2024. Con corte noviembre, el desempleo SA se ubicó en 9.46% frente a 9.42% del NAIRU.

En este contexto, en el segundo semestre de 2024 la curva de rendimiento TES tasa fija se empinó frente al corte del primer semestre, con aumentos de +15pb, +65pb y +107pb en la parte corta, media y larga de la curva. En particular, los títulos de referencia del mercado con vencimiento en 2034 y 2036 registraron aumentos de +109 y +114pb a 11.90% y 12.17%, respectivamente. Adicional al factor internacional, de una significativa desvalorización de los títulos del Tesoro y la proyección de una postura menos flexible por parte de la Reserva Federal, se sumó la percepción del riesgo fiscal. En el semestre se destacó la ratificación de la calificación crediticia de Colombia en BB+ con perspectiva estable por parte Fitch Ratings y el recorte presupuestal del Gobierno por \$28.4 billones.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO



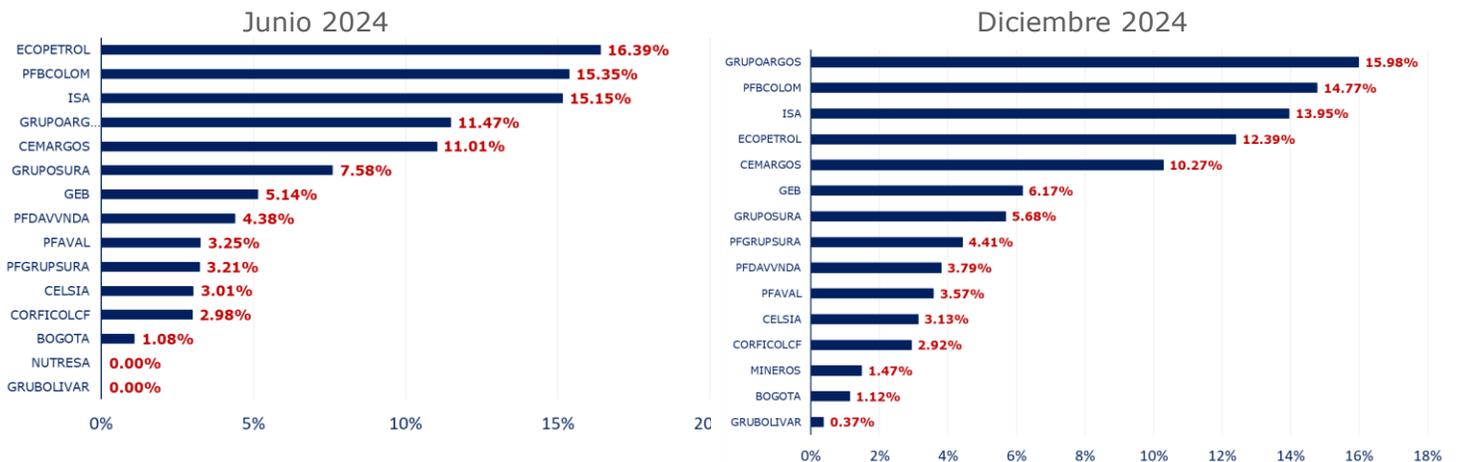


### 3. Composición del portafolio

La comparación del valor de los recursos administrados, y su composición para el final y el inicio del semestre se observan en el Gráfico 1. Adicionalmente se muestra la comparación de la composición del portafolio para estas mismas fechas, reflejando la recomposición de la canasta en consecuencia con la recomposición del índice a replicar.

**Información relevante:** A partir del 19 septiembre 2024 se incluye la acción de MINEROS en la canasta, con una ponderación del 1.47% al cierre 2024. Las ponderaciones presentadas a continuación son observadas por el ETF HCOLSEL.

**Gráfico 1  
COMPOSICIÓN POR INVERSIÓN**



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones. FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO





ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

**Cuadro 1**  
**Comparativo Junio 2024 – Diciembre 2024**

	30/06/2024	31/12/2024	Var%
<b>Valor Portafolio de Inversiones COP \$ (mm)</b>	1,833,122	1,813,852	-1.05%
<b>COMPOSICION CANASTA</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>Var P.B.</b>
PFBCOLOM	15.35%	14.77%	-58
PFDVVNDA	4.38%	3.79%	-59
ECOPETROL	16.39%	12.39%	-400
CEMARGOS	11.01%	10.27%	-73
GEB	5.14%	6.17%	103
BOGOTA	1.08%	1.12%	4
ISA	15.15%	13.95%	-119
CORFICOLCF	2.98%	2.92%	-6
GRUBOLIVAR	0.00%	0.37%	37
MINEROS	0.00%	1.47%	147
GRUPOARGOS	11.47%	15.98%	451
GRUPOSURA	7.58%	5.68%	-190
PFAVAL	3.25%	3.57%	32
PFGROUPSURA	3.21%	4.41%	120
CELSIA	3.01%	3.13%	12
GRUBOLIVAR	0.00%	0.37%	37
	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

#### 4. Desempeño del Fondo de Inversión Colectiva

##### GESTIÓN DEL PORTAFOLIO

El valor del Fondo tuvo una disminución del -1.05%, al cierre del mes de diciembre de 2024 el valor del Fondo es de COP \$1.81 BN y en julio de 2024 se encontraba en COP \$1.83 BN, valores presentados en pesos colombianos, al cierre del semestre alcanzó su valor máximo de recursos administrados en COP \$1.81 BN



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

Gráfico 2

Evolución del valor total de los activos bajo administración del HCOLSEL (COP \$ millones)



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

RENTABILIDADES

La rentabilidad neta semestral promedio del Fondo Bursátil incluyen las distribuciones de dividendos pagados durante el periodo. En el segundo semestre de 2024 presentó un nivel máximo en el periodo octubre (82.17% EA) y un mínimo en el periodo de septiembre (-41.22% EA) de acuerdo al comportamiento del mercado y la composición del portafolio, como se puede ver en el Cuadro 2.

Cuadro 2

Rentabilidades netas a cierre de mes

Fecha	R. Neta semestral
Jul-24	-27.71%
Ago-24	1.08%
Sep-24	-41.22%
Oct-24	82.17%
Nov-24	28.89%
Dic-24	9.65%
<b>Promedio</b>	<b>8.81%</b>

Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A

El comportamiento de la rentabilidad del Fondo Bursátil durante el segundo semestre de 2024 estuvo acorde a las condiciones del mercado de renta variable y de acuerdo con la rentabilidad del índice replicado.

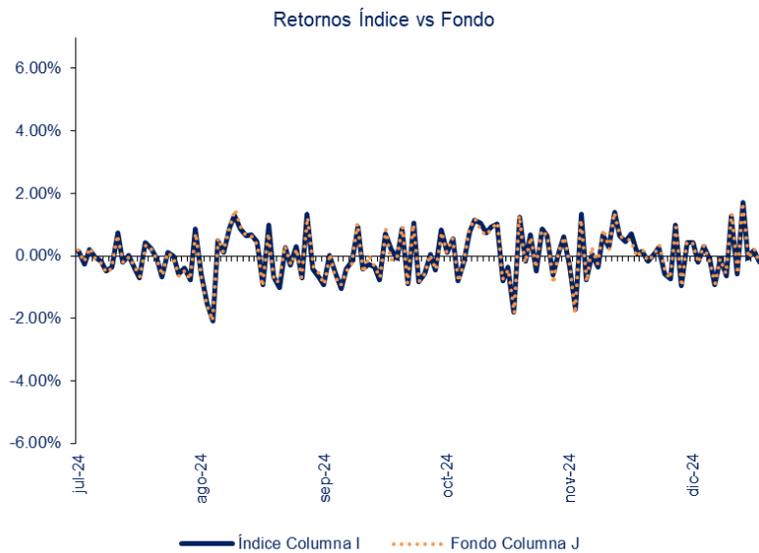
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO





Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

Gráficos 3 y 4  
Tracking error y Retornos Diarios vs Índice



Fuente: Vicepresidencia de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Durante el semestre el Fondo HCOLSEL, mantuvo su proximidad frente al comportamiento del índice que replica, así lo muestran los gráficos 3 y 4 con un tracking error cada vez menor y retornos similares al del índice.



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

**DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.**

Para el primer semestre se distribuyeron dividendos por un total de COP \$9,496,180,000.00, los cuales fueron pagados el 08 de Agosto y el 08 de noviembre de 2024 acorde al siguiente cuadro.

fecha	Valor distribución dividendos (COP \$)	
8/08/2024	\$	4,894,000,000.00
8/11/2024	\$	4,602,180,000.00
<b>Total</b>	\$	<b>9,496,180,000.00</b>

**5. Evolución del valor de la unidad**

El valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva vigente para el día y aplicable para las operaciones realizables en esta fecha, estará dado por el valor del pre-cierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades para el inicio del día. Debe tenerse en cuenta, que el valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva es el que determinará el número de unidades correspondientes a los INVERSIONISTAS y que será el referente para el ejercicio de los derechos políticos conforme se establece en el reglamento.

El resumen de las rentabilidades percibidas presentadas es anualizado, para los inversionistas del Fondo Bursátil durante el semestre se observa en el cuadro 3, donde se muestra tanto el cambio que tuvo el valor de la unidad, como la rentabilidad durante el segundo semestre de 2024.

**Cuadro 3**  
**Cambio en valor de la unidad**

HCOLSEL	30/06/2024	31/12/2024	Rent. Neta Semestral
ETF HCOLSEL	14,846.70	14,985.55	9.65%

**Fuente: Vicepresidencia de Riesgos FIDUCIARIA BOGOTA S.A**

**6. Gastos**

Los siguientes son los costos y gastos que son cargados al Fondo Bursátil y deberán ser asumidos por éste:



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Fiduciaria Bogotá 

Segundo semestre de 2024

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

- I. El costo del contrato de depósito de los valores que conforman el portafolio.
  - II. El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio.
  - III. Los costos y gastos relativos a los valores emitidos por el Fondo, así como su inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores, y en la BVC, y su depósito, custodia y/o administración de la emisión en DECEVAL.
  - IV. El costo del contrato de custodia de los valores que conforman el portafolio del Fondo.
  - V. La remuneración de la Sociedad Administradora y del Gestor Profesional del Fondo.
  - VI. Los tributos que graven los activos, derechos, instrumentos financieros, títulos, valores o lo Ingresos del Fondo.
  - VII. Los costos y gastos de correspondencia que sean incurridos en interés del Fondo o los Inversionistas.
  - VIII. Los honorarios y gastos causados por la Revisoría Fiscal.
  - IX. Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa jurídica y en general la defensa de los intereses del Fondo y de los activos e instrumentos financieros que forman parte del Fondo, cuando las circunstancias lo exijan.
  - X. Cuando proceda, los honorarios y gastos causados por la auditoría externa del Fondo, los cuales tendrán que ser divulgados a los Inversionistas.
  - XI. Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo o en la transferencia de los mismos.
  - XII. Los gastos de la valoración de los activos e instrumentos financieros del Fondo.
  - XIII. Los gastos correspondientes a la Comisión de Gestión y Administración a los que hace referencia el numeral 9.2 del Reglamento.
  - XIV. Los gastos en que se incurra para la convocatoria, celebración y funcionamiento de las Asambleas de Inversionistas, a menos que la convocatoria se origine en circunstancias imputables a la Sociedad Administradora tales como la toma de posesión de la Sociedad Administradora, la orden de desmonte de sus operaciones o la orden de liquidación del Fondo ordenada por la SFC.
  - XV. Las comisiones y honorarios requeridos para la adquisición o enajenación de activos y la realización de operaciones del Fondo.
  - XVI. Los gastos en que se incurra para efectos de poder ejercer los derechos políticos inherentes a las acciones y demás valores que integren el Portafolio del Fondo. Incluyendo los gastos de viaje para asistir a las asambleas de accionistas correspondientes a las acciones que conforman el Portafolio del Fondo.
  - XVII. Los gastos, comisiones y rendimientos financieros que deban pagarse por razón de operaciones en una bolsa de valores o a través de los sistemas centralizados de operaciones o de sistemas de registro de operaciones sobre valores o en operaciones activas de reporto o repo, simultáneas y transferencias temporales de valores y para cubrir los costos de las operaciones de cobertura cambiaria que deban efectuarse.
  - XVIII. Los gastos asociados a la liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador debidamente designado, en caso de que la liquidación no sea adelantada por la Sociedad Administradora.
  - XIX. Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.
  - XX. Los gastos de publicaciones, informes, rendiciones de cuentas y documentos que deban realizarse conforme a la Ley y al presente Reglamento, a menos que tales publicaciones deban realizarse como consecuencia de circunstancias imputables a la Sociedad Administradora tales como la toma de posesión de la Sociedad Administradora, la orden de desmonte de sus operaciones o la orden de liquidación del Fondo ordenada por la SFC.
  - XXI. Los gastos en que se incurra para ajustar al Fondo o a su estructura administrativa u operativa a los requerimientos que sean impuestos a través de cambios regulatorios.
- PARÁGRAFO. Los gastos atribuibles a un Inversionista, por concepto de generación de información adicional a la estipulada en el Reglamento, las transacciones o servicios para un Inversionista en especial

VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA





ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

y cualquiera otro gasto en que el Fondo tenga que incurrir para atender las solicitudes o necesidades de un Inversionista específico, podrán ser trasladados a éste, como una disminución del valor de la inversión, informando oportunamente al Inversionista el valor y la justificación del cobro vía correo electrónico a la última dirección de correspondencia registrada por el inversionista.

**ANÁLISIS DE GASTOS**

El gasto más representativo del Fondo corresponde a la comisión de administración, siendo ésta la única remuneración que recibe la Sociedad Fiduciaria por la gestión del Fondo. Los demás gastos corresponden a los asociados a la gestión usual del Fondo. No se observa que existan cobros de gastos que tuvieran un impacto relevante en la rentabilidad de los accionistas.

El comportamiento de cada uno de los gastos durante el semestre como participación del gasto total se encuentra en línea frente a su historia y frente al corte anterior. El gasto por comisión de administración es el de mayor peso en los gastos, en línea con la característica del mercado colombiano de fondos de inversión colectiva.

Respecto a la comisión, ésta se calcula de acuerdo con lo estipulado en el reglamento del fondo, y es calculada por el sistema Core de inversiones de la fiduciaria, siendo validada por el gestor externo y vicepresidencia de riesgos de la Fiduciaria. Adicionalmente a final de cada mes se envía el cálculo de dicha comisión al Gestor para su aprobación.

La necesidad de intermediarios solo surge cuando hay operaciones CIL (Cash in Lieu) y operaciones de rebalanceo, los cuales deben ser parte de los intermediarios autorizados.

**Cuadro 4**

**Gastos**

Composición de los Gastos de Administración	Diciembre 2024	Análisis Vertical	Diciembre 2023	Análisis Vertical
Comisión por Administración del FIC	\$ 8,449	92.71%	6,392	92.36%
Gasto Servicio Bancario	21	0.23%	4	0.06%
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	14	0.15%	14	0.20%
Custodia de Documentos	324	3.56%	249	3.60%
Servicio Transaccional	149	1.64%	138	1.99%
Registro Nacional de Valores y Emisores	120	1.32%	95	1.37%
Gravamen a los Movimientos Financieros	36	0.40%	29	0.42%
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>\$ 9,113</b>	<b>100%</b>	<b>6,921</b>	<b>100%</b>

*cifras expresadas en millones de pesos*

**Fuente: Gerencia de Contabilidad de inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**

**7. Estados Financieros**

El aumento del valor del activo es explicado por la creación de participaciones y por la valorización del mercado, como consecuencia del aumento del valor en los precios de las acciones que componen el mercado de renta variable colombiano y específicamente el respectivo aumento en precio de las acciones

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO





Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

componentes del índice Hcolsel Colombia Select de S&P. Este aumento, se debe al impacto que ha tenido la expectativa de una menor inflación en gran parte de países del mundo y a aspectos políticos locales. Si bien se generaron algunos momentos de reducción de los precios de las acciones durante el segundo semestre del año 2024, en el último mes del año continuo el repunte en las diferentes acciones que componen el fondo.

**Cuadro 5**  
**Estados Financieros**

Estados de Situación Financiera	Diciembre	Análisis	Diciembre	Análisis	Análisis Horizontal	
	2024	Vertical	2023	Vertical	Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo	\$ 1,590	0.09%	606	0.04%	984	162%
Inversiones y operaciones con instrumentos financieros	1,800,568	99.21%	1,482,834	99.37%	317,734	21%
Cuentas por cobrar	12,724	0.70%	8,854	0.59%	3,870	44%
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 1,814,882</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,492,294</b>	<b>100.00%</b>		
Cuentas por pagar	1,031	0.06%	810	0.05%	221	27%
Patrimonio	1,813,851	99.94%	1,491,484	99.95%	322,367	22%
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>\$ 1,814,882</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,492,294</b>	<b>100.00%</b>		

Estados de Ingresos y Gastos	Diciembre	Análisis	Diciembre	Análisis	Análisis Horizontal	
	2024	Vertical	2023	Vertical	Var. Absoluta	Var. Relativa
Ingresos de Operaciones Ordinarias Generales	\$ 315,710	100.00%	113,492	100.00%	202,218	178%
Gastos de Operaciones Ordinarias	9,112	2.89%	61,905	54.55%	(52,793)	-85%
<b>Variación en los activos netos de los inversionistas por rendimientos</b>	<b>\$ 306,598</b>	<b>97.11%</b>	<b>51,587</b>	<b>45.45%</b>	<b>255,011</b>	<b>494%</b>

Fuente: Gerencia de Contabilidad de Inversiones FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Los Estados Financieros con sus notas fueron auditados y pueden ser consultados en la página web de la Fiduciaria: [www.fidubogota.com](http://www.fidubogota.com)

## 8. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos se basa en un modelo de administración integral que incluye los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información, antifraude y anticorrupción. La administración de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los procesos y recursos tanto en fondos de inversión colectiva, portafolios de negocios fiduciarios, portafolio propio de la entidad y los fideicomisos administrados, incluyen la identificación, medición, control y monitoreo de acuerdo con el apetito de riesgos de la entidad.

Una de las principales estrategias de la Fiduciaria para gestionar riesgos es la identificación de los riesgos críticos de la entidad, sobre los cuales se establece un gobierno que incluye: definición de controles clave, análisis de un adecuado diseño a través de pruebas de recorrido, roles y responsabilidades, indicadores de monitoreo, entre otros aspectos. La gestión de riesgos críticos permite focalizar los esfuerzos hacia las acciones que generen mayor impacto en la minimización de los niveles de riesgos residual y así mismo ayuda al monitoreo de la segunda y tercera línea de defensa.

Uno de los objetivos de este esquema de administración es la necesidad de alinear la gestión de estos riesgos con el apetito declarado por la Junta Directiva y la estrategia de la entidad, de manera que haya



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

## Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

congruencia entre la forma en que dichos riesgos son administrados y lo que la Alta Dirección ha decidido aceptar frente a cada uno de ellos.

No obstante, en concordancia con la ley, Fiduciaria Bogotá cumple con los requisitos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y con las mejores prácticas de la industria.

Las políticas y procedimientos de la gestión de los riesgos son aprobadas por la Junta Directiva y son establecidas acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de las inversiones, negocios y estrategias de la compañía.

### Riesgo de Crédito

Fiduciaria Bogotá cuenta con políticas, límites y metodologías para la gestión del riesgo de crédito, las cuales permiten evaluar los diferentes emisores y contrapartes para la definición y seguimiento de los cupos de disponible, inversión y contraparte que enmarcan la exposición global de los portafolios administrados.

Las metodologías usadas para gestionar riesgos de crédito ponderan aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y liquidez, sector económico, gobierno corporativo, aspectos reputacionales, entre otros. Los cupos resultantes son discutidos y aprobados por las instancias de Comité de Riesgos y Junta Directiva.

Se cuenta con actividades de monitoreo:

- El cumplimiento de los cupos, límites y políticas de inversión de cada portafolio, el cual tiene un control diario y en caso de incidencias por sobrepasos, se define un plan de acción con el fin de corregirlo.
- La evolución de la calidad crediticia de las contrapartes con las que se negocia, y de los emisores en los cuales se tienen inversiones, verificando información relevante y realizando un seguimiento a las calificación y evolución de las cifras de las entidades.
- Reuniones con los emisores y contrapartes con las que opera, en donde se revisan aspectos financieros y cualitativos relevantes.

Entre los aspectos relevantes realizados durante el segundo semestre de 2024, se encuentran:

- Apertura de nuevos cupos en sector real, fondos y bancos internacionales.
- Revisión y actualización de cupos de Fondos de Inversión Colectiva, Comisionistas, Fiduciarias, Bancos internacionales, Soberanos, Gestoras y Fondos.
- Seguimientos periódicos a Establecimientos de Crédito y Sector Real.

### Riesgo de Mercado



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

## Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM) robusto, adecuado al tamaño de la entidad y que cumple con lo determinado en el Capítulo XXXI de la CBCF expedida por la SFC.

Para la medición de riesgo de mercado, la Fiduciaria cuenta con una metodología interna de cálculo del Valor en Riesgo (VaR) de los portafolios administrados, en donde los activos se agrupan de acuerdo con el factor de riesgo al que se encuentran expuestos y su medición se realiza mediante un modelo paramétrico con un nivel de confianza del 99% según el modelo de distribución de probabilidad normal y un horizonte de tiempo de 1 día.

La medición y monitoreo de límites se realiza con periodicidad diaria y se remite mediante un reporte interno dirigido al área de Inversiones, este reporte va acompañado de medidas complementarias al VaR, como el *component VaR*, *conditional VaR*, duración, pruebas de estrés, *stop loss*, entre otros, las cuales permiten una adecuada gestión de Riesgo de Mercado en los portafolios administrados. Mensualmente se realiza un *back testing* de los resultados de VaR, con el fin de validar la precisión del modelo en la predicción diaria, con esta misma periodicidad se calcula el Valor en Riesgo según la metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la CBCF.

La Dirección de Riesgos Financieros realiza la medición del desempeño de los portafolios administrados y gestionados por la mesa de dinero de Fiduciaria Bogotá, el objetivo de este cálculo es conocer en donde se está asumiendo mayor o menor riesgo frente a su portafolio de referencia y como este riesgo es compensado a través de la rentabilidad, lo anterior permite realizar un monitoreo de riesgo relativo y de relación riesgo – retorno.

### Riesgo de Liquidez

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) que se enmarca por lo establecido en el Capítulo XXXI de la CBCF expedida por la SFC, a través del cual las exposiciones a este riesgo son gestionadas para los Fondos de Inversión Colectiva administrados, los negocios fiduciarios que aplique y el portafolio de la sociedad fiduciaria.

La medición del Riesgo de Liquidez de los Fondos de Inversión Colectiva, se ha definido como la relación entre un máximo retiro probable (que proviene de un modelo estadístico) teniendo en cuenta los flujos netos por vencimientos contractuales, y el dinero disponible en cuentas a la vista sumado a los activos ajustados por la liquidez del mercado. El indicador para la medición de este riesgo se denomina Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y se calcula con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 5 días, de igual manera son aplicadas diariamente pruebas de estrés de liquidez, en donde, se incluye un ajuste por volatilidad en la estimación del MRP estresado, para que responda con mayor velocidad ante escenarios de estrés. Dichos modelos son sujetos a pruebas de backtesting con periodicidad mensual.

Con base en las mediciones diarias del Riesgo de Liquidez, se generan alertas tempranas y se limita la exposición a este riesgo, garantizando la disponibilidad de los recursos para atender oportunamente las salidas de dinero.

Así mismo, para los fondos que aplique, se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez usando la metodología estándar, descrita en el Anexo 11 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

## Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

Fiduciaria Bogotá cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez cuyo objetivo es definir los procedimientos, roles, responsabilidades y mecanismos de actuación de la Fiduciaria, que le permitan mitigar la exposición al Riesgo de Liquidez de los recursos propios y de terceros administrados, ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez. Este procedimiento es aprobado por la Junta Directiva y/o el Comité de Riesgos y es revisado al menos una vez al año por el Comité de Riesgos para considerar nuevas posibilidades de mecanismos de actuación y revisar su eficacia en caso de que haya sido activado.

### Riesgo Operacional

La gestión de riesgo operacional de la entidad está basada en el cumplimiento de las etapas en la gestión de riesgos (identificación, medición, control y monitoreo) a los cuales están expuestos los nuevos proyectos, productos o servicios, canales y los procesos de la cadena de valor en desarrollo de la actividad propia del negocio.

El GRO está compuesto por un conjunto de elementos tales como: políticas, procedimientos, documentación, manual de riesgo operacional, estructura organizacional, registro de Eventos de Riesgo Operacional (EROs), órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información, capacitación.

La administración del Riesgo Operacional contempla los riesgos de fraude, de corrupción (ABAC), de reporte financiero (SOX), de Continuidad de Negocio (CN) y de seguridad de la información (SI). Todos estos sistemas cuentan con la documentación formal correspondiente.

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo durante lo corrido del año 2024 se encuentran:

- ✓ Seguimiento de la aplicación de metodología de análisis de procesos y riesgos en la implementación de iniciativas y proyectos priorizadas para el año 2024.
- ✓ Fortalecimiento al Monitoreo de los indicadores de los riesgos con mayor nivel de exposición y seguimiento a las acciones de mejora definidas para el fortalecimiento de dichos riesgos.
- ✓ Revisión de los procesos (cadena de valor) que soporta el GRO y actualización de los documentos y procedimientos.
- ✓ Diseño e implementación de capacitación a colaboradores en programa antifraude.
- ✓ Diseño e implementación de capacitación a colaboradores en gestión de riesgo operacional
- ✓ Identificación de controles clave para la mitigación de riesgos de fraude.
- ✓ Ejecución de pruebas de recorrido (in situ) de controles clave
- ✓ Análisis de información financiera de cargos relevantes con nivel de criticidad "alta".
- ✓ Automatización de controles SOX de acuerdo con cronograma establecido.
- ✓ Revisión integral de la matriz de riesgos SOX (rediseño, eliminación, creación de riesgos y controles).
- ✓ Evaluación del modelo de madurez de ABAC
- ✓ Actualización de matriz de riesgo ABAC
- ✓ Monitoreo de reporte de conflictos de interés para los colaboradores catalogados como relevantes con nivel de criticidad "Alta".

### Continuidad de negocio



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas

## Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P

El Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN), está orientado a la adecuada y efectiva respuesta a incidentes ante situaciones adversas que exacerben la materialización de riesgos de disponibilidad, a través de estrategias de administración de crisis, recuperación tecnológica, respuesta a emergencias y resiliencia organizacional que conlleven a continuar con las actividades del negocio y la prestación del servicio a un nivel de capacidad permitido.

La política Antifraude está compuesta entre otros por políticas, roles, responsabilidades, procedimientos, metodología, mecanismos de capacitación y comunicación que permite administrar el riesgo de fraude en todos los procesos de la Entidad.

Entre los aspectos relevantes llevados a cabo durante lo corrido del año 2024 se encuentran:

- ✓ Ejecución del cronograma de pruebas de continuidad con resultados satisfactorios y cumplimiento con los tiempos definidos.
- ✓ Actualización del modelo de madurez de continuidad de negocio bajo la estructura y lineamientos del Banco de Bogotá y Grupo Aval, obteniendo un resultado satisfactorio de 4,21 y estimando al cierre del 2024 un resultado del 4.5
- ✓ Realización del comité de continuidad de negocio interno.
- ✓ Participación del comité de filiales en continuidad de negocio del Banco de Bogotá.
- ✓ Participación mensual del programa de inducción corporativa impartiendo la capacitación sobre Continuidad del Negocio.
- ✓ Actualización del BIA
- ✓ Evaluación de continuidad de negocio para proveedores críticos
- ✓ Actualización de manual del SGCN
- ✓ Actualización del manual de gestión de riesgo de terceros

### Seguridad de la información y Ciberseguridad

El Sistema de Gestión de Seguridad del Información SGSI está focalizado en mantener una gestión adecuada en la mitigación de riesgos que afecten la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que soporta los sistemas de información de la entidad.

Fiduciaria Bogota cuenta con un modelo de seguridad de la información – ciberseguridad que contiene principios, políticas, normas, procedimientos y requerimientos normativos, implementados al interior de los procesos para el manejo y la administración de los activos de información, basado en mejores prácticas, tendientes a preservar y proteger los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad, privacidad y auditabilidad de la información y que nos permiten contar con directrices claras para mantener un ambiente razonablemente seguro, con el fin de apoyar las estrategias y objetivos del negocio.

Durante el segundo semestre del 2024, continuamos apoyando los proyectos estratégicos de la organización, asegurando los accesos a los sistemas de información, a la plataforma tecnológica, y en general fortaleciendo controles para mitigar posibles riesgos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, entre otros proyectos en los que participamos están:

- Tramites en un solo lugar
- Gestión jurídica a través de una aplicación en nube - Webdox
- Automatización de pagos – Motor de pagos



ETF Colombia Select  
Fondo Bursátil

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas  
**Fondo Bursátil Global X Colombia Select de S&P**

- Beneficiario Final (Dian)
- Calypso – Administración de Portafolios
- Actualización de la plataforma tecnológica con servicios en Nube

Entre otras actividades se fortalecieron los siguientes rubros:

- Fortalecimiento en el monitoreo a las modificaciones en Bases de datos.
- Fortalecimiento en la asignación de accesos a los sistemas de información.
- Mejora continua en la gestión y monitoreo a usuarios con privilegios (Administradores)
- Fortalecimiento a la clasificación de activos de información por proceso.

*"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los INVERSIONISTAS a los Fondos de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva". Decreto 2555 de 2010, artículo 3.1.1.9.3 o norma posterior que lo sustituya, modifique o adicione.*

**Carlos Mick Muñoz**  
**Representante Legal**